PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 13 de marzo de 2023

Señor (a)
Edgar Bonilla Suarez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7508043
Coordinador Académico
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
Málaga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7508043 del año 2025

Jisset Mayerling Castellanos Solano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37860707 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en CAMPESENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($27.597.066). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4599511) Incluido IVA y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Será hasta el 19 de agosto de 2025

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor, para el desarrollo curricular, orientación y ejecución de acciones en la formación profesional Integral en los diferentes niveles de formación, en el área temática de PECUARIA y demás de su competencia, de los programas de formación CAMPESENA, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realizó la orientación, asesoría y acompañamiento continuo a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje, brindando aclaración de dudas, seguimiento al cumplimiento de las evidencias, retroalimentación oportuna y verificación de la correcta aplicación de los procedimientos según lo establecido en las guías y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación (SIGA) del SENA, garantizando el uso adecuado de la plataforma Compromiso y el desarrollo de competencias en el área temática asignada.	Guía de Aprendizaje AP6_Sanidad_GFPI-F-019_GUIA_APRENDIZAJE
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se participó en la capacitación sobre reconocimiento de aprendizajes previos y	Lista de asistencia a la capacitación Registro Fotografico

		estilos de aprendizaje, con el fin de fortalecer los conocimientos necesarios para identificar las necesidades individuales de los aprendices, garantizando la actualización y aplicación de estrategias pedagógicas alineadas con los lineamientos del SENA.	
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Se realizó el acompañamiento a la población campesina en la ejecución de la actividad de aprendizaje No. 1, relacionada con la aplicación de medicamentos por diferentes vías para la prevención y tratamiento de enfermedades en animales de producción. Durante la práctica se orientó sobre la importancia de la bioseguridad en los predios como medida fundamental para prevenir enfermedades zoonóticas, proteger la salud humana, animal y garantizar la seguridad alimentaria, en concordancia con los lineamientos del protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSENA.	Registro fotográfico, Lista de asistencia
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de	Se realizó la entrega de la programación en horas por actividad de aprendizaje a	Correos electrónicos de solicitud, autorización de materiales para la

	formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	la coordinación, así como la solicitud, recepción y distribución de materiales de formación a los aprendices, garantizando la trazabilidad del proceso	formación y envío de la programación en horas por actividad de aprendizaje. Acta de entrega de materiales de formación a los aprendices.
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance,	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.

	estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.		
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Se participó en eventos de socialización y capacitación convocados por el centro de formación, fortaleciendo los conocimientos técnicos y estratégicos relacionados con el proceso de formación. La información adquirida fue socializada con el equipo de trabajo para garantizar la transferencia de conocimiento.	Lista de asistencia. Correo de convocatoria. Registro fotográfico (si aplica).
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de	Elaboración y presentación del reporte de gestión de tiempos, evidenciando las horas ejecutadas en la formación según lo	Reporte Gestión de Tiempos

	mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	establecido en las obligaciones contractuales.	
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Se realizó la solicitud de préstamo del aula de la Biblioteca Municipal del Cerrito, Santander, para el desarrollo de la formación del Técnico en Producción Pecuaria, mediante comunicación oficial a la Alcaldía Municipal. Se asumió la responsabilidad de la salvaguarda y buen uso de los bienes dispuestos en el aula, garantizando su conservación y cumplimiento de los procedimientos establecidos para la protección del patrimonio institucional.	Solicitud de préstamo del aula enviada a la Alcaldía Municipal.
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Se diseñó la lista de chequeo para la evaluación de los aprendizajes adquiridos en la actividad de aprendizaje, conforme a los formatos vigentes dispuestos en la plataforma Compromiso, como parte del proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz.	Lista de chequeo elaborada.

15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique. 1	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se han elaborado las guías de aprendizaje y las listas de chequeo para la evaluación, siguiendo los formatos del Sistema Integrado de Gestión disponibles en la plataforma COMPROMISO. Además, se han mantenido actualizadas las listas de asistencia de los aprendices. Actualmente, estamos a la espera de que se proporcione el enlace para subir el portafolio al drive institucional.	Guías de aprendizaje elaboradas. Listas de chequeo diseñadas para la evaluación. Listas de asistencia actualizadas.
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades

	área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	relacionadas a esta obligación.	relacionadas a esta obligación.
18	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Se participó en las capacitaciones pedagógicas sugeridas por el supervisor del contrato, con el objetivo de fortalecer las competencias docentes y mejorar la calidad de la formación impartida a los aprendices, en línea con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Popular – CampeSENA.	Listas de asistencia a las capacitaciones.
19	Presentar los informes mensuales su gestión y estado de avance de la estrategia CampeSENA.	Se ha elaborado el informe mensual de gestión correspondiente a febrero de 2025, detallando las actividades realizadas y el estado de avance de la estrategia CampeSENA..	GC_37860707_16825 _febrero_2025
20	Apoyar con la revisión, proyección y evaluación en las etapas precontractual, contractual y potscontractual de los procesos de contratación de bienes y servicios, cuando se requiera.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.
21	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.	En el periodo objeto del cobro no se requirió la ejecución de actividades relacionadas a esta obligación.

	respectiva legalización al área de Contable o quien haga sus veces.		
22	Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.	Se entregó oportunamente los documentos de Gestión Contractual, Gestión Financiera, Evidencias de ejecución de actividades y anexos requeridos para la cuenta del mes objeto del cobro.	GC_37860707_16825 _febrero_2025 GF_37860707_16825 _febrero_2025
23	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito.	Se gestionó la ejecución contractual en la plataforma SECOP II, cumpliendo con las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios. Esto incluyó la carga oportuna de los siguientes documentos: **Informe de actividades:** Documento detallado que describe las tareas realizadas y los logros alcanzados durante el periodo correspondiente. **Factura o cuenta de cobro:** Documento que respalda la solicitud de pago por los servicios prestados. **Planilla de pago:** Registro que detalla los pagos realizados o pendientes en el marco del contrato.	Capturas de pantalla del SECOP II que muestran la carga exitosa de cada documento en la sección correspondiente.

24	El CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales).	Se verificó y mantuvo actualizada la afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) como requisito para la ejecución del contrato.	Certificados de afiliación a EPS, fondo de pensiones y ARL.
25	Atender los requerimientos que le realice el supervisor dentro del marco del objeto contractual.	Se ha asistido de manera puntual a las sesiones de formación programadas según el cronograma establecido. Se han desarrollado las actividades de aprendizaje conforme a la guía establecida, garantizando la orientación a los aprendices.	Evidencias fotográficas y registros de asistencia de cada sesión formativa.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y certificado de afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales en cumplimiento de las obligaciones contractuales del periodo noviembre de 2023, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley 2106 de 2019 (“Decreto Ley Antitrámites”) y acogiendo lo dispuesto en el Decreto 1973 de 2018 en materia de seguridad social

Evidencias en (32) folios

Cordialmente,

Firma
Jisset Mayerling Castellanos Solano
Contratista
C.C. No. 37860707

Recibí a satisfacción:

Firma

Edgar Bonilla Suarez
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.7508043

Coordinador Académico

Instructor G17

Bitácora y evidencias

Obligación No 1

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA
- Código del Programa de Formación: 3103436 - 1
- Nombre del Proyecto: Aplicación de Buenas Prácticas Pecuarias en las unidades productivas para contribuir a la seguridad alimentaria local en las provincias de García Rovira, Norte y Gutiérrez.
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto: AP6. Aplicar plan de manejo sanitario según especie animal y condiciones sanitarias de la zona con criterios de bienestar animal
- Competencia: Establecer plan sanitario según especie animal, plan de producción y normatividad vigente.
- **AA1.** Aplicar plan sanitario y de bioseguridad según normatividad vigente, sistema de produccion y recomendación técnica.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ Alistar equipos e insumos para ejecución del plan sanitario, según protocolo establecido.
 - ✓ Realizar actividades del plan sanitario, según recomendación técnica.
 - ✓ Administrar medicamentos, siguiendo protocolo establecido.
 - ✓ Verificar la aplicación del plan sanitario, según protocolo establecido.

- Duración de la Guía 80 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Estimado Aprendiz:

Estimado Aprendiz:

Esta guía de aprendizaje está diseñada para guiar el desarrollo de competencias relacionadas con el manejo sanitario y bienestar animal en unidades productivas pecuarias. A través de las actividades propuestas, fortalecerá sus habilidades técnicas, actitudinales y procedimentales para la correcta aplicación de planes sanitarios según la normatividad vigente.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

AA1

Aplicar plan sanitario y de bioseguridad según normatividad vigente, sistema de produccion y recomendación técnica.

3.1. Actividades de Reflexión inicial.

Reflexión: "¿Por qué es importante la sanidad y el bienestar animal?"

Contexto:
La sanidad y el bienestar animal son pilares fundamentales en la gestión eficiente y ética de cualquier explotación pecuaria. Mantener a los animales en óptimas condiciones de salud no solo garantiza una producción más eficiente y rentable, sino que también asegura la calidad de los productos obtenidos y protege la salud pública al prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas.

El bienestar animal implica proporcionar a los animales condiciones de vida que les permitan expresar comportamientos naturales, acceso a una alimentación adecuada, agua limpia, espacios suficientes y atención veterinaria oportuna. Estas prácticas no solo son éticamente correctas, sino que también contribuyen a mejorar la productividad y la calidad de los productos de origen animal.

Actividad:

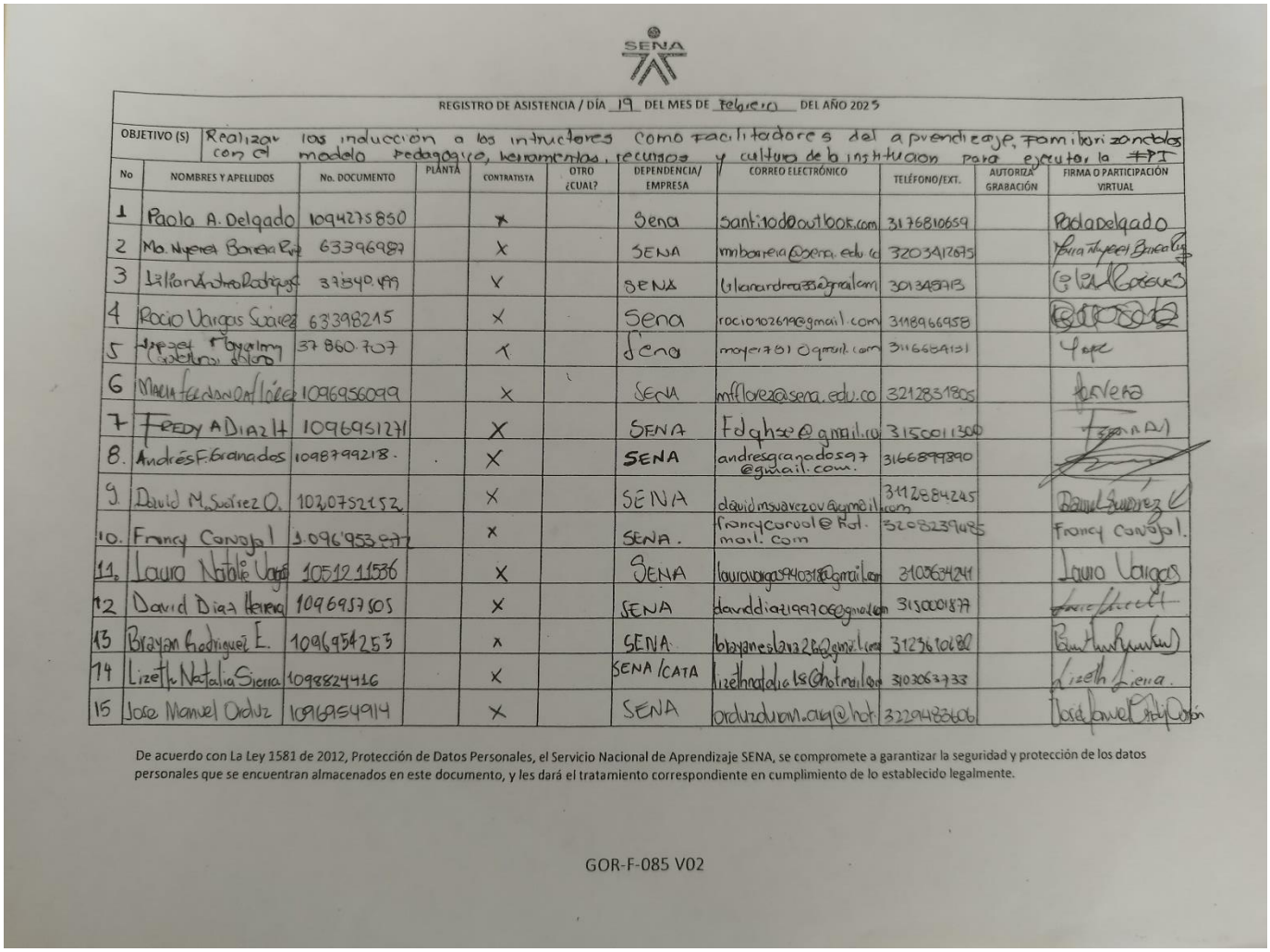
1. Observe los videos **"Importancia del Bienestar Animal en la Producción Ganadera"** y **"Bienestar Animal Agro en 2 minutos"**.
2. Reflexione sobre la siguiente frase: *"Un animal sano y bien cuidado es el reflejo de una finca próspera y un productor consciente."*
3. Participe en una discusión grupal en la que analizarán las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué es esencial mantener la sanidad y el bienestar animal en una explotación pecuaria?
 - ¿Qué consecuencias pueden surgir de no implementar prácticas adecuadas en este ámbito?
 - ¿Cómo influyen estas prácticas en la calidad de los productos y en la salud humana?
4. En equipos, expongan sus reflexiones y conclusiones en una puesta en común, fomentando un debate enriquecedor sobre la importancia del tema.

Motivación adicional:

Para despertar aún más el interés, los aprendices compartirán anécdotas o experiencias sobre cómo el cuidado o la falta de cuidado animal ha afectado la producción en sus fincas. Se incentivará la participación con ejemplos prácticos y comparaciones claras entre unidades productivas con buenas prácticas y aquellas que no las aplican.

Duración de la actividad: 6 horas.

Obligación No 2



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 19 DEL MES DE febrero DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Realizar inducción a los instructores como facilitadores del aprendizaje, familiarizandolos con el modelo pedagogico, herramientas, recursos y cultura de la institucion para ejecutar la #PI

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Paola A. Delgado	1094275850		X		Sena	santi1odo@outlook.com	3176810659		PaolaDelgado
2	Ma. Nupcia Barrera R.	63396987		X		SENA	mnbarrera@sena.edu.co	3203417695		
3	Liliana Andrea Rodriguez	37340.499		X		SENA	Lilianardrea33@gmail.com	30134573		
4	Rocio Vargas Suarez	63398215		X		Sena	rocio102619@gmail.com	3118966958		
5	[illegible]	37 860 707		X		Sena	mayer7701@gmail.com	3116684131		
6	Martha Cardona Flórez	1096956099		X		SENA	mflorez@sena.edu.co	3212831805		
7	FREDY A DIAZ H	1096951271		X		SENA	Fdqhse@gmail.com	3150011300		
8.	Andrés F. Granados	1098799218.		X		SENA	andresgranados97@gmail.com.	3166899890		
9.	David M. Suárez O.	1020752152		X		SENA	dmsuarezo@gmail.com	3112884245		
10.	Francy Carvajal	1.096'953.977		X		SENA.	francycarval@hotmail.com	3208239485		Francy Carvajal.
11.	Laura Natalia Vargas	1051211536		X		SENA	lauravargas940318@gmail.com	3106634241		Laura Vargas
12	David Diaz Herrera	1096957805		X		SENA	daviddiaz19970c@gmail.com	3150001877		
13	Brayan Rodriguez E.	1096954253		X		SENA	brayanes1233@gmail.com	3123610682		
14	Lizeth Natalia Sierra	1098824416		X		SENA /CATA	lizethnatalia15@hotmail.com	3103063733		Lizeth Sierra.
15	Jose Manuel Ordoz	1096954914		X		SENA	ordozduran.ang@hotmail.com	3229483606		

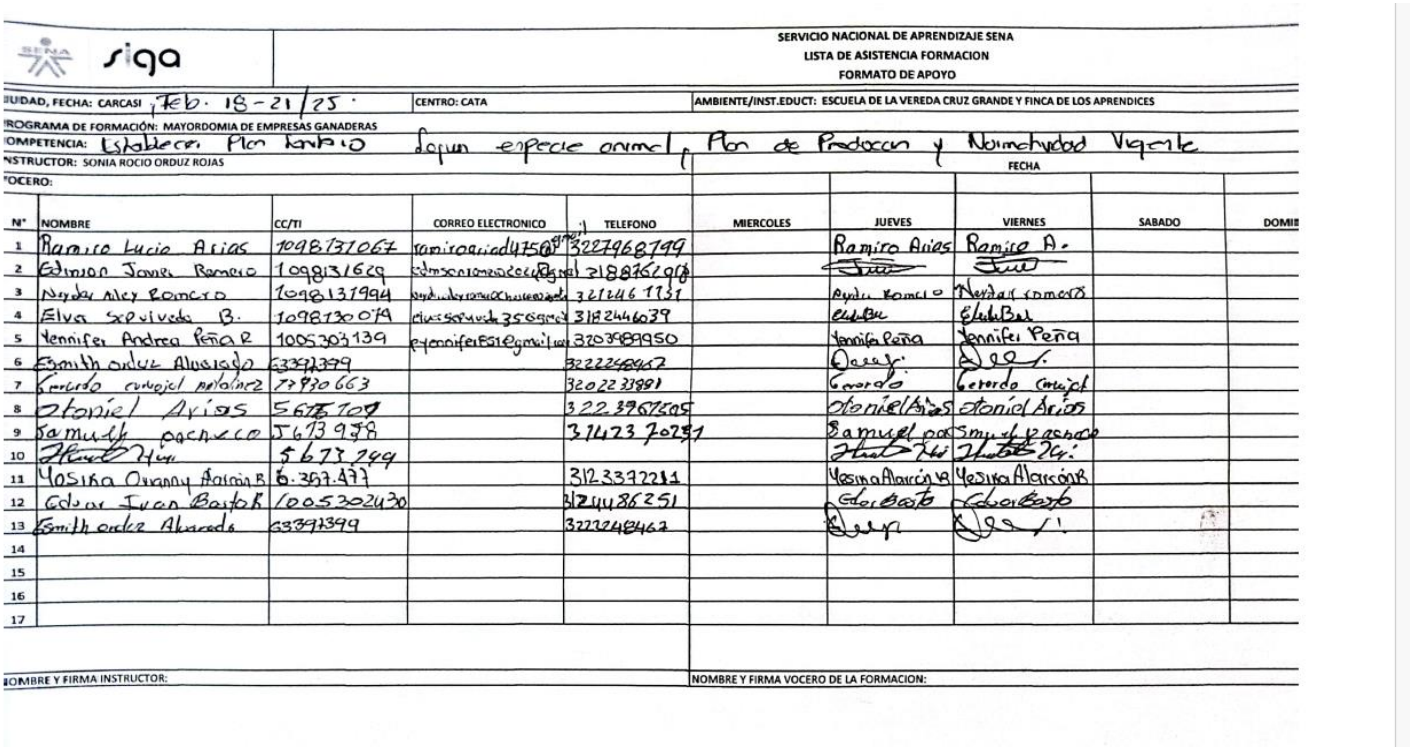
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02


EMPRENDER

}

Obligación No 3



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
LISTA DE ASISTENCIA FORMACION
FORMATO DE APOYO

CIUDAD, FECHA: CARCASI, Feb. 18-21/25 · CENTRO: CATA · AMBIENTE/INST.EDUCT: ESCUELA DE LA VEREDA CRUZ GRANDE Y FINCA DE LOS APRENDICES

PROGRAMA DE FORMACIÓN: MAYORDOMIA DE EMPRESAS GANADERAS

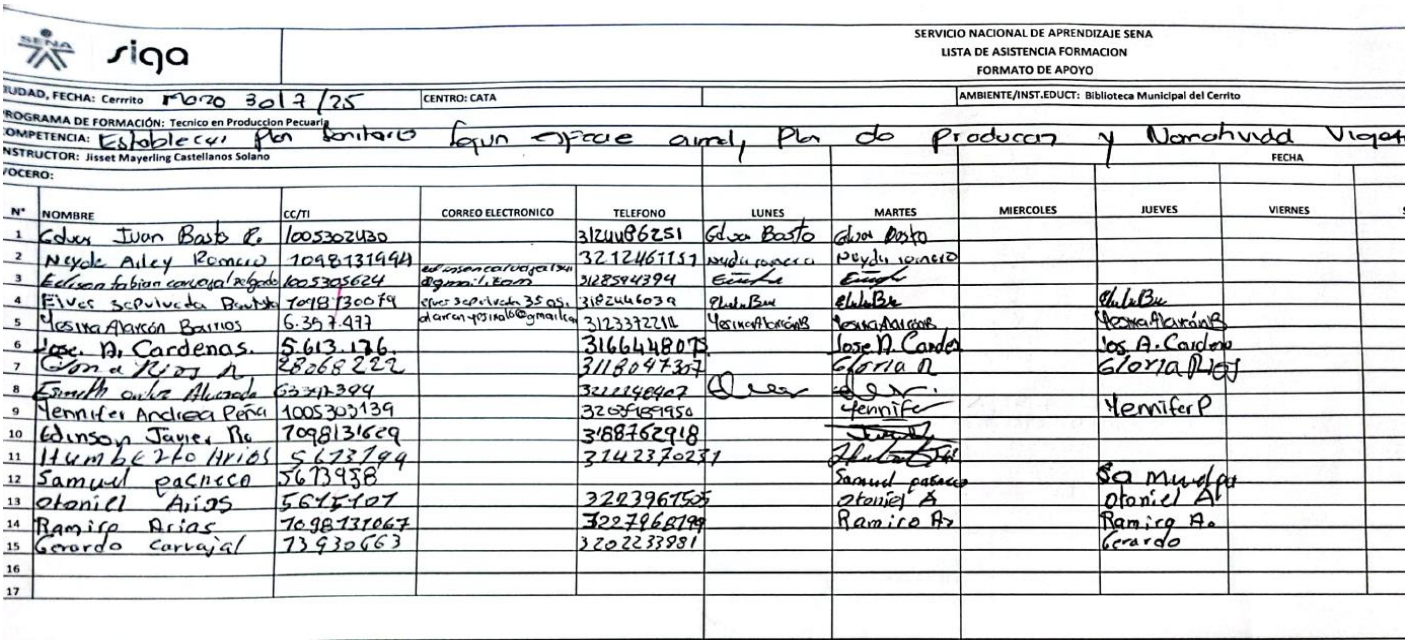
COMPETENCIA: Establecer Plan Sanitario segun especie animal, Plan de Produccion y Normatividad Vigente

INSTRUCTOR: SONIA ROCIO ORDUZ ROJAS

VOCERO:

N°	NOMBRE	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMI
1	Ramiro Lucia Arias	1098131067	ramiroarias4750@gmail	3227968799		Ramiro Arias	Ramiro A.		
2	Edinson Javier Romero	1098131629	edinsonromero629@gmail	3188762918					
3	Neyde Alex Romero	1098131994	neydealexromero@gmail	3212461751		Neydi romero	Neydi romero		
4	Elvis Sepulveda B.	1098130079	elvissepulveda35@gmail	3182446039		ElvisBar	ElvisBar		
5	Yennifer Andrea Peña R	1005303139	yennifer851@gmail.com	3203989950		Yennifer Peña	Yennifer Peña		
6	Esmith ordoz Alvarado	63371399		3222548467					
7	Gerardo carvajal molinez	73930663		3202233881		Gerardo	Gerardo Carvajal		
8	Otoniel Arias	5673707		3223967605		otoniel Arias	otoniel Arias		
9	Samuel pacheco	5673958		3146237027		Samuel pacheco	Samuel pacheco		
10	Humberto Arias	5673794				Humberto Arias	Humberto Arias		
11	Yesika Alarcon Barrios	6.357.477		3123372211		Yesika Alarcon B	Yesika Alarcon B		
12	Edwar Juan Basto R	1005302430		3124486251		Edwar Basto	Edwar Basto		
13	Esmith ordoz Alvarado	63371399		3222548462					
14									
15									
16									
17									

NOMBRE Y FIRMA INSTRUCTOR: NOMBRE Y FIRMA VOCERO DE LA FORMACION:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
LISTA DE ASISTENCIA FORMACION
FORMATO DE APOYO

CIUDAD, FECHA: Cerrito Marzo 3017/25 · CENTRO: CATA · AMBIENTE/INST.EDUCT: Biblioteca Municipal del Cerrito

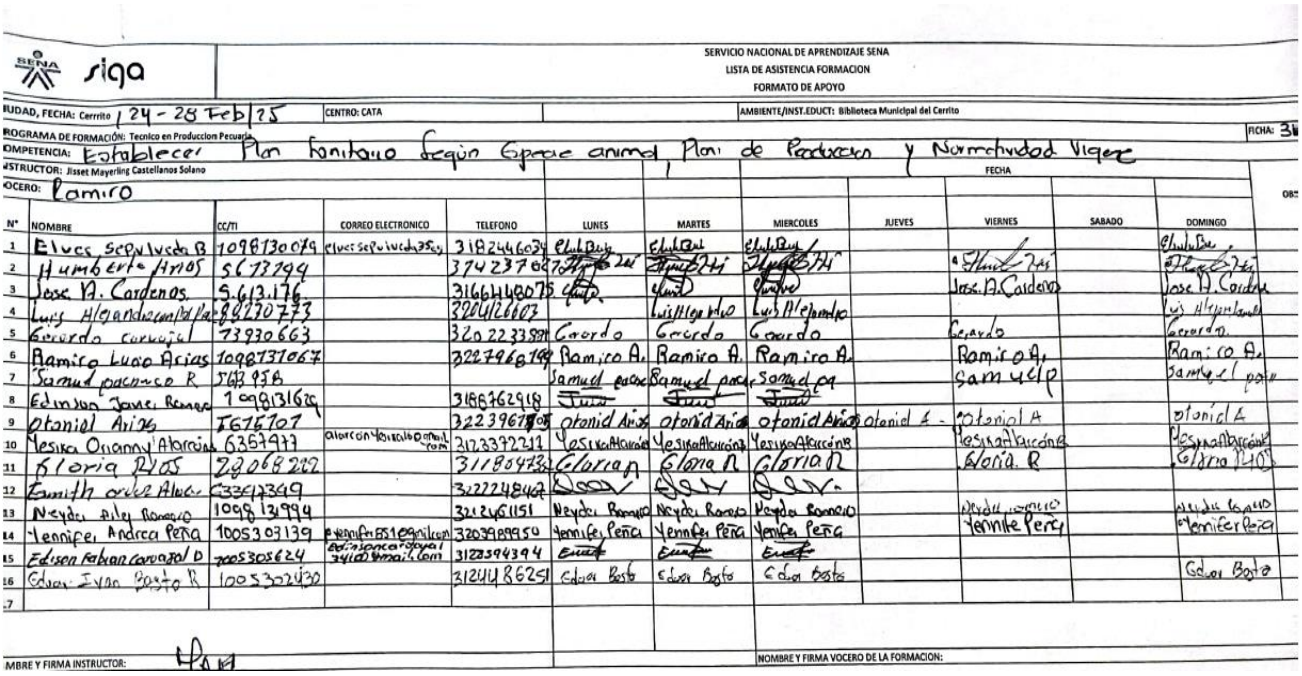
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Tecnico en Produccion Pecuaria

COMPETENCIA: Establecer Plan Sanitario segun especie animal, Plan de Produccion y Normatividad Vigente

INSTRUCTOR: Jisset Mayerling Castellanos Solano

VOCERO:

N°	NOMBRE	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Edwar Juan Basto R.	1005302430		3124486251	Edwar Basto	Edwar Basto			
2	Neyde Alex Romero	1098131994	edinsonromero629@gmail.com	3212461751	Neydi romero	Neydi romero			
3	Edinson fabian carvajal delgado	1005305624		3128544394					
4	Elvis Sepulveda Bautista	1098130079	elvis.sepulveda35@gmail.com	3182446039	ElvisBar	ElvisBar		ElvisBar	
5	Yesika Alarcon Barrios	6.357.477		3123372211	Yesika Alarcon B	Yesika Alarcon B		Yesika Alarcon B	
6	Jose. D. Cardenas.	5.613.176.		3166448078.		Jose D. Cardenas		Jos A. Cardenas	
7	Gloria D. Ruiz A.	28068222		3118047307		Gloria D		Gloria Ruiz	
8	Esmith ordoz Alvarado	63371399		3222548467					
9	Yennifer Andrea Peña	1005303139		3203989950		Yennifer		YenniferP	
10	Edinson Javier Ro	1098131629		3188762918					
11	Humberto Arias	5673794		3142370231					
12	Samuel pacheco	5673958				Samuel pacheco		Sa muel pa	
13	otoniel Arias	5677107		3223967605		otoniel A		otoniel A	
14	Ramiro Arias	1098131067		3227968799		Ramiro A.		Ramiro A.	
15	Gerardo Carvajal	73930663		3202233881				Gerardo	
16									
17									



SENA siga

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
LISTA DE ASISTENCIA FORMACION
FORMATO DE APOYO

IUDAD, FECHA: Cerrito 24 - 28 Feb 25 | CENTRO: CATA | AMBIENTE/INST.EDUCT: Biblioteca Municipal del Cerrito | FICHA: 3

ROGRAMA DE FORMACIÓN: Tecnico en Produccion Pecuaria

OMPETENCIA: Establecer Plan Sanitario Según Especie animal, Plan de Produccion y Normatividad Vigente

ISTRUCTOR: Jisset Mayerling Castellanos Solano

OCERO: Ramiro

N°	NOMBRE	CC/TI	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FECHA LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	Elver Sepulveda B	1098130079	elversepulveda35@	3182446034	Elver	Elver	Elver				Elver
2	Humberto Arias	5673799		3742378027							
3	Jose A. Cardenas	5.613.176		3166446075					Jose A. Cardenas		Jose A. Cardenas
4	Luis Alejandro Cantillo	88270773		3204126603		Luis Alejandro	Luis Alejandro				Luis Alejandro
5	Gerardo Carvajal	73930663		3202233891	Gerardo	Gerardo	Gerardo		Gerardo		Gerardo.
6	Ramiro Lugo Arias	1098737067		3227968199	Ramiro A.	Ramiro A.	Ramiro A.		Ramiro A.		Ramiro A.
7	Samuel pacheco R	5673958			Samuel pach	Samuel pach	Samuel pa		Samuel p		Samuel pach
8	Edinson Javier Ramos	1098131626		3186762918	Juan	Juan	Juan				
9	Otoniel Arias	16716707		3223967	otonid Arias	otonid Arias	otonid Arias	otonid A	otonial A		otonial A
10	Yesica Ofianny Atencia	6367977	atencioyesica@gmail.com	3173372211	Yesica Atencia	Yesica Atencia	Yesica Atencia		Yesica Atencia		Yesica Atencia
11	Gloria Rios	28068207		3118047	Gloria R	Gloria R	Gloria R		Gloria. R		Gloria R
12	Emith Ortiz Alvarez	33617349		3122248467							
13	Neyder Ruiz Ramirez	1098131994		3212461151	Neyder Ramirez	Neyder Ramirez	Neyder Ramirez		Neyder Ramirez		Neyder Ramirez
14	Yennifer Andrea Peña	1005303139	yennifer8510@gmail.com	3203989950	Yennifer Peña	Yennifer Peña	Yennifer Peña		Yennifer Peña		Yennifer Peña
15	Edison Fabian Carvajal D	1005305624	edinsonfabian2410@hotmail.com	3123394394	Edison	Edison	Edison				
16	Edwin Ivan Bayona R	1005302430		3124486251	Edwin Bayona	Edwin Bayona	Edwin Bayona				Edwin Bayona
17											

MBRE Y FIRMA INSTRUCTOR:

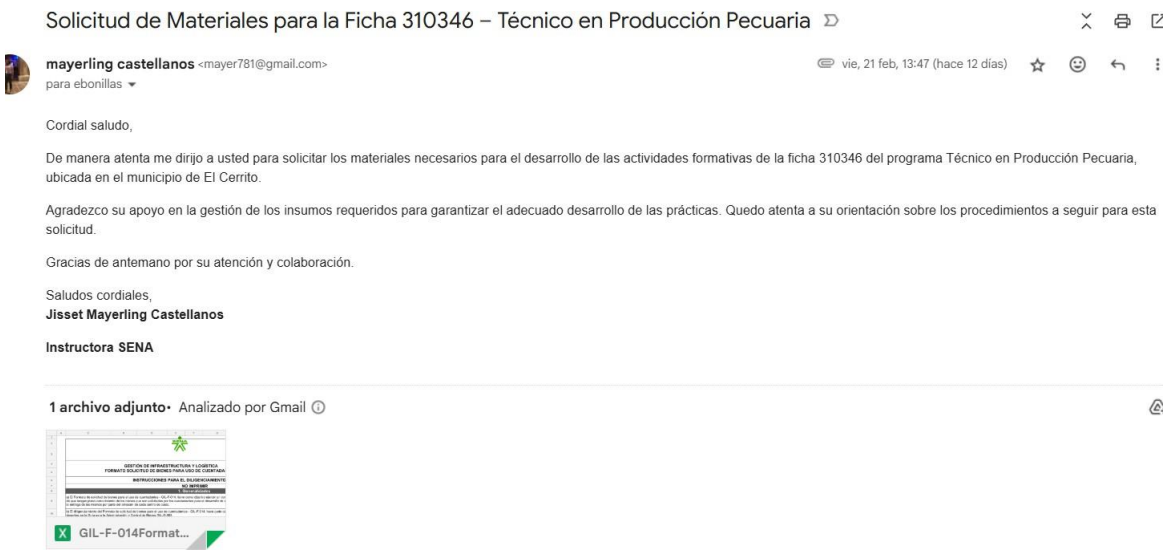
NOMBRE Y FIRMA VOCERO DE LA FORMACION:




CHICAGO
BULLS



Obligación No 4



Solicitud de Materiales para la Ficha 310346 – Técnico en Producción Pecuaria

mayerling castellanos <mayer781@gmail.com>
para ebonillas

vie, 21 feb, 13:47 (hace 12 días)

Cordial saludo,

De manera atenta me dirijo a usted para solicitar los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades formativas de la ficha 310346 del programa Técnico en Producción Pecuaria, ubicada en el municipio de El Cerrito.

Agradezco su apoyo en la gestión de los insumos requeridos para garantizar el adecuado desarrollo de las prácticas. Quedo atenta a su orientación sobre los procedimientos a seguir para esta solicitud.

Gracias de antemano por su atención y colaboración.

Saludos cordiales,
Jisset Mayerling Castellanos

Instructora SENA

1 archivo adjunto • Analizado por Gmail

GIL-F-014Format...

ACTA No. 01		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA ENTREGA DE DE MATERIALES DE FORMACION TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA FICHA 3103436		
CIUDAD Y FECHA: Cerrito 28 de febrero de 2025	**HORA INICIO: 2:00 pm**	**HORA: 4:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Cerrito, Santander	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes- Regional Santander	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1.Entrega de materiales de formación a los aprendices de TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA FICHA 3103436		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Garantizar la entrega de los elementos y materiales de formación a los aprendices del **Técnico en Producción Pecuaria, ficha 3103436**, en el municipio de El Cerrito, con el fin de facilitar el desarrollo de las competencias técnicas y prácticas necesarias para su proceso de aprendizaje.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		

DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
Bolsa para ensilar	Unidad	20
Melaza de caña	Bolsa x 30 kg	1
Premezcla mineral (Minerales traza)	Bulto x 40 kg	2
Sal mineralizada al 11%	Bulto x 40 kg	1
Torta de soya	Bulto x 40 kg	1
Sal marina	Bulto de 50 kg	1
Aguja hipodérmica calibre 16 x 1 1/2"	Caja x 100 und	1
Aguja hipodérmica calibre 18 x 1 1/2"	Caja x 100 und	1
Antibiótico intramamario (Lactancia)	Caja x 4 jeringasde 10 ml	1
Antibiótico intramamario (Secado)	Caja x 4 jeringasde 10 ml	1
Antibiótico inyectable a base de Espiramicina.	Frasco por 50 ml	1
Anticoccidial oral	Frasco x 250 ml	1
Antiinflamatorio y antipirético	Frasco x 50 ml	1
Antiparasitario interno solución oral albendazol	Frasco x 500 ml	1
Antiparasitario inyectable levamisol	Frasco 100 ml	2
Fundas desechables para inseminación artificial de bovinos bolsas x 50 Unidades.	Pag. x 50 Und.	1
Catéteres para lavado uterino en bovinos	Paquete x 25 unidades	2
Cinta bovino métrica	Unidad	1
Desinfectante a base de yodo	Frasco de 100 ml	1
Dispositivo intravaginal bovino 0,5 gr	Paquete x 10 und	1
Equipo venoclisis - macrogoteo	Unidad	8
Hoja de bisturí	Caja x 100 unds	1
Hormona benzoato de estradiol	Frasco x 100 ml	1
Hoja de bisturí	Caja x 100 unds	1
Hormona benzoato de estradiol	Frasco x 100 ml	1
Hormona d-cloprostenol luteolítico	Frasco x 20 ml	1
Jeringa plástica de 10 ml con aguja	Caja x 100 unds	1
Jeringa plástica de 20 ml con aguja	Caja x 100 unds	1
Jeringa plástica de 5 ml con aguja	Caja x 100 unds	1
Mangas obstétricas	Bolsa por 100 unidades	1
Multivitamínico complejo B inyectable	Frasco x 500 ml	1

Obligación No 12

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JISSET MAYERLING CASTELLANOS SOLANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

FECHA INICIAL: 01/02/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3103436 - PRODUCCION PECUARIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PLAN DE ALIMENTACIÓN SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ATENDER REQUERIMIENTO DE ALOJAMIENTO SEGÚN ESPECIE ANIMAL, FASE PRODUCTIVA Y CRITERIO TÉCNICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR PLANES DE MERCADEO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.

Obligación No 13

Málaga, febrero 27 de 2025

Señor Alcalde
Luis Felipe Rivera
Alcaldía Municipal de El Cerrito, Santander
E.S.D

Respetado señor Alcalde, reciba un cordial saludo.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA trabaja día a día para ser una entidad ágil, dinámica y enfocada en brindar servicios en beneficio de los ciudadanos.

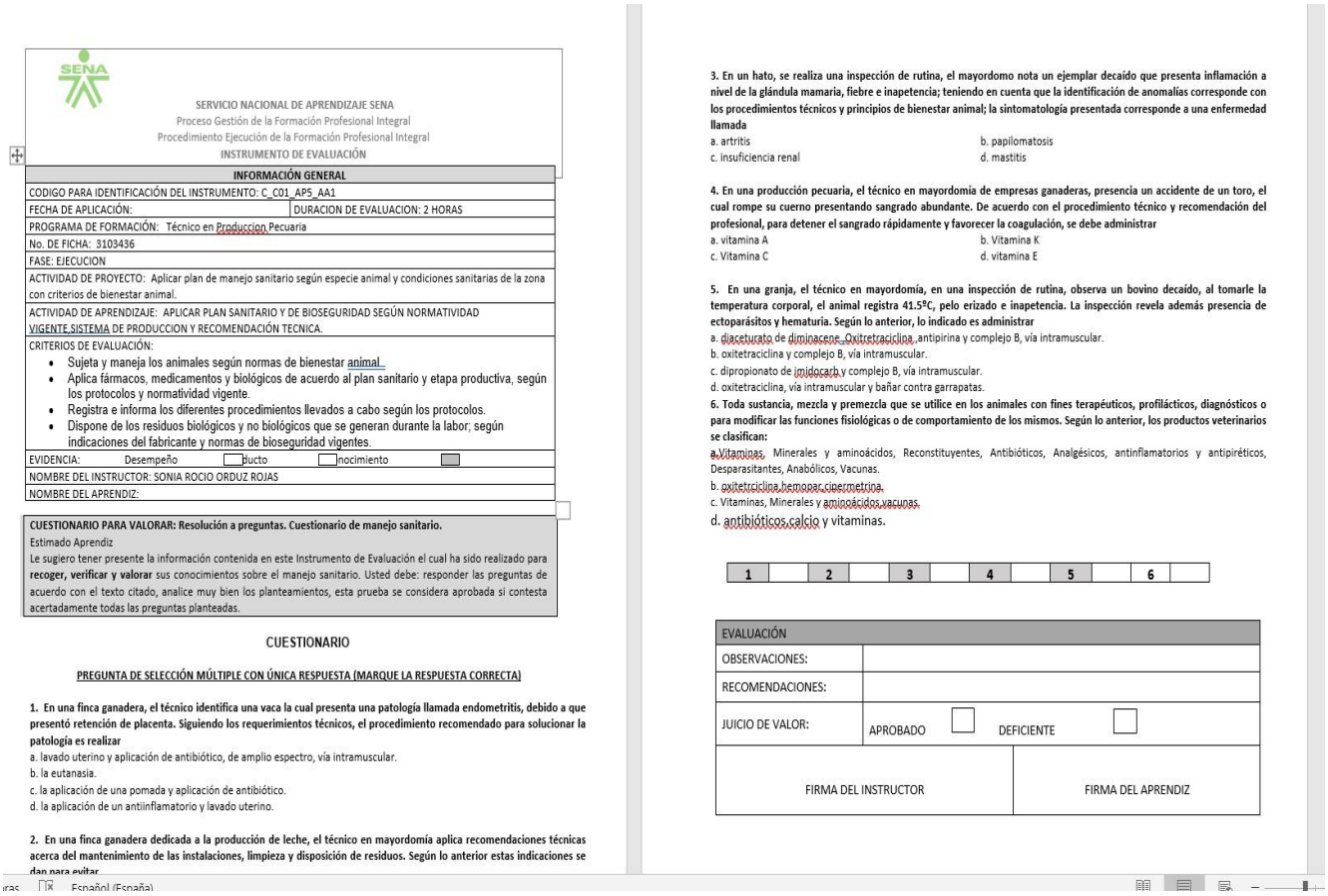
El Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, de manera respetuosa, solicita su apoyo y gestión para el préstamo de un salón en la **Biblioteca Municipal de El Cerrito**, según la disponibilidad que usted tenga. Este espacio es requerido para el desarrollo y ejecución de actividades correspondientes a la formación de **Técnico en Producción Pecuaria**, a cargo de la instructora **Jisset Mayerling Castellanos Solano**, identificada con el número de documento **37860707**

Dicha formación se llevará a cabo desde el día **24/02/2025** hasta el **30/06/2025**, de lunes a jueves en el horario de **6:00 p.m. a 10:00 p.m.**, según disponibilidad. Agradecemos su colaboración y autorización para el préstamo de este espacio, contribuyendo así al fortalecimiento de la educación y el desarrollo técnico en el municipio.

Quedo atento(a) a su positiva respuesta y agradezco de antemano su apoyo.

Atentamente,

Obligación No 14



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Proceso Gestión de la Formación Profesional Integral
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL	
CODIGO PARA IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: C_C01_AP5_AA1	
FECHA DE APLICACIÓN:	DURACION DE EVALUACION: 2 HORAS
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en Produccion Pecuaria	
No. DE FICHA: 3103436	
FASE: EJECUCION	
ACTIVIDAD DE PROYECTO: Aplicar plan de manejo sanitario según especie animal y condiciones sanitarias de la zona con criterios de bienestar animal.	
ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: APLICAR PLAN SANITARIO Y DE BIOSEGURIDAD SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE,SISTEMA DE PRODUCCION Y RECOMENDACIÓN TECNICA.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Sujeta y maneja los animales según normas de bienestar animal • Aplica fármacos, medicamentos y biológicos de acuerdo al plan sanitario y etapa productiva, según los protocolos y normatividad vigente. • Registra e informa los diferentes procedimientos llevados a cabo según los protocolos. • Dispone de los residuos biológicos y no biológicos que se generan durante la labor; según indicaciones del fabricante y normas de bioseguridad vigentes.	
EVIDENCIA: Desempeño ☐ ducto ☐ nocimiento ☐	
NOMBRE DEL INSTRUCTOR: SONIA ROCIO ORDUZ ROJAS	
NOMBRE DEL APRENDIZ:	

CUESTIONARIO PARA VALORAR: Resolución a preguntas. Cuestionario de manejo sanitario.
Estimado Aprendiz
Le sugiero tener presente la información contenida en este Instrumento de Evaluación el cual ha sido realizado para **recoger, verificar y valorar** sus conocimientos sobre el manejo sanitario. Usted debe: responder las preguntas de acuerdo con el texto citado, analice muy bien los planteamientos, esta prueba se considera aprobada si contesta acertadamente todas las preguntas planteadas.

CUESTIONARIO

PREGUNTA DE SELECCIÓN MÚLTIPLE CON ÚNICA RESPUESTA (MARQUE LA RESPUESTA CORRECTA)

1. En una finca ganadera, el técnico identifica una vaca la cual presenta una patología llamada endometritis, debido a que presentó retención de placenta. Siguiendo los requerimientos técnicos, el procedimiento recomendado para solucionar la patología es realizar
a. lavado uterino y aplicación de antibiótico, de amplio espectro, vía intramuscular.
b. la eutanasia.
c. la aplicación de una pomada y aplicación de antibiótico.
d. la aplicación de un antiinflamatorio y lavado uterino.

2. En una finca ganadera dedicada a la producción de leche, el técnico en mayordomía aplica recomendaciones técnicas acerca del mantenimiento de las instalaciones, limpieza y disposición de residuos. Según lo anterior estas indicaciones se dan para evitar

3. En un hato, se realiza una inspección de rutina, el mayordomo nota un ejemplar decaído que presenta inflamación a nivel de la glándula mamaria, fiebre e inapetencia; teniendo en cuenta que la identificación de anomalías corresponde con los procedimientos técnicos y principios de bienestar animal; la sintomatología presentada corresponde a una enfermedad llamada
a. artritis
b. papilomatosis
c. insuficiencia renal
d. mastitis

4. En una producción pecuaria, el técnico en mayordomía de empresas ganaderas, presencia un accidente de un toro, el cual rompe su cuerno presentando sangrado abundante. De acuerdo con el procedimiento técnico y recomendación del profesional, para detener el sangrado rápidamente y favorecer la coagulación, se debe administrar
a. vitamina A
b. Vitamina K
c. Vitamina C
d. vitamina E

5. En una granja, el técnico en mayordomía, en una inspección de rutina, observa un bovino decaído, al tomarle la temperatura corporal, el animal registra 41.5ºC, pelo erizado e inapetencia. La inspección revela además presencia de ectoparásitos y hematuria. Según lo anterior, lo indicado es administrar
a. diaceturato de diminacene, Oxitretraciclina, antipirina y complejo B, vía intramuscular.
b. oxitetraciclina y complejo B, vía intramuscular.
c. dipropionato de imidocarb y complejo B, vía intramuscular.
d. oxitetraciclina, vía intramuscular y bañar contra garrapatas.

6. Toda sustancia, mezcla y premezcla que se utilice en los animales con fines terapéuticos, profilácticos, diagnósticos o para modificar las funciones fisiológicas o de comportamiento de los mismos. Según lo anterior, los productos veterinarios se clasifican:
a.Vitaminas, Minerales y aminoácidos, Reconstituyentes, Antibióticos, Analgésicos, antinflamatorios y antipiréticos, Desparasitantes, Anabólicos, Vacunas.
b. oxitetrciclina,hemopar,cipermetrina.
c. Vitaminas, Minerales y aminoácidos,vacunas.
d. antibióticos,calcio y vitaminas.

1		2		3		4		5		6	

EVALUACIÓN		
OBSERVACIONES:		
RECOMENDACIONES:		
JUICIO DE VALOR:	APROBADO ☐	DEFICIENTE ☐
FIRMA DEL INSTRUCTOR		FIRMA DEL APRENDIZ

Obligación No 16

PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación:TECNICO EN PRODUCCION PECUARIA
- Código del Programa de Formación: 3103436 - 1
- Nombre del Proyecto: Aplicación de Buenas Prácticas Pecuarias en las unidades productivas para contribuir a la seguridad alimentaria local en las provincias de García Rovira, Norte y Gutiérrez.
- Fase del Proyecto: Ejecución
- Actividad de Proyecto: AP6. Aplicar plan de manejo sanitario según especie animal y condiciones sanitarias de la zona con criterios de bienestar animal
- Competencia: Establecer plan sanitario según especie animal, plan de producción y normatividad vigente.
- **AA1.** Aplicar plan sanitario y de bioseguridad según normatividad vigente, sistema de produccion y recomendación técnica.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - ✓ Alistar equipos e insumos para ejecución del plan sanitario, según protocolo establecido.
 - ✓ Realizar actividades del plan sanitario, según recomendación técnica.
 - ✓ Administrar medicamentos, siguiendo protocolo establecido.
 - ✓ Verificar la aplicación del plan sanitario, según protocolo establecido.

- Duración de la Guía 80 Horas.

2. PRESENTACIÓN

Estimado Aprendiz:

Estimado Aprendiz:

Esta guía de aprendizaje está diseñada para guiar el desarrollo de competencias relacionadas con el manejo sanitario y bienestar animal en unidades productivas pecuarias. A través de las actividades propuestas, fortalecerá sus habilidades técnicas, actitudinales y procedimentales para la correcta aplicación de planes sanitarios según la normatividad vigente.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

AA1

Aplicar plan sanitario y de bioseguridad según normatividad vigente, sistema de produccion y recomendación técnica.

3.1. Actividades de Reflexión inicial.

Reflexión: "¿Por qué es importante la sanidad y el bienestar animal?"

Contexto:
La sanidad y el bienestar animal son pilares fundamentales en la gestión eficiente y ética de cualquier explotación pecuaria. Mantener a los animales en óptimas condiciones de salud no solo garantiza una producción más eficiente y rentable, sino que también asegura la calidad de los productos obtenidos y protege la salud pública al prevenir la transmisión de enfermedades zoonóticas.

El bienestar animal implica proporcionar a los animales condiciones de vida que les permitan expresar comportamientos naturales, acceso a una alimentación adecuada, agua limpia, espacios suficientes y atención veterinaria oportuna. Estas prácticas no solo son éticamente correctas, sino que también contribuyen a mejorar la productividad y la calidad de los productos de origen animal.

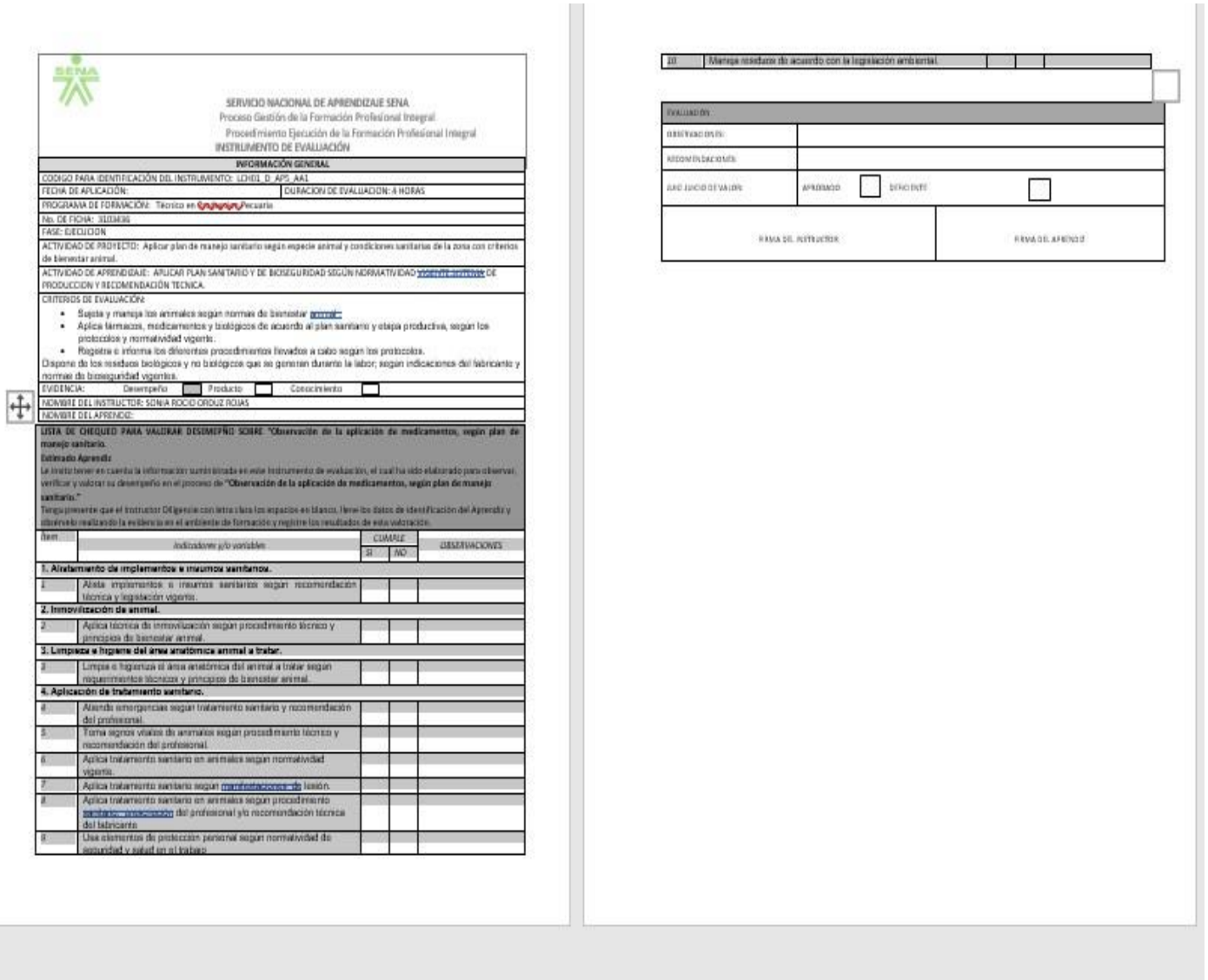
Actividad:

1. Observe los videos **"Importancia del Bienestar Animal en la Producción Ganadera"** y **"Bienestar Animal Agro en 2 minutos"**.
2. Reflexione sobre la siguiente frase: *"Un animal sano y bien cuidado es el reflejo de una finca próspera y un productor consciente."*
3. Participe en una discusión grupal en la que analizarán las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué es esencial mantener la sanidad y el bienestar animal en una explotación pecuaria?
 - ¿Qué consecuencias pueden surgir de no implementar prácticas adecuadas en este ámbito?
 - ¿Cómo influyen estas prácticas en la calidad de los productos y en la salud humana?
4. En equipos, expongan sus reflexiones y conclusiones en una puesta en común, fomentando un debate enriquecedor sobre la importancia del tema.

Motivación adicional:

Para despertar aún más el interés, los aprendices compartirán anécdotas o experiencias sobre cómo el cuidado o la falta de cuidado animal ha afectado la producción en sus fincas. Se incentivará la participación con ejemplos prácticos y comparaciones claras entre unidades productivas con buenas prácticas y aquellas que no las aplican.

Duración de la actividad: 6 horas.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Proceso Gestión de la Formación Profesional Integral
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL	
CODIGO PARA IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: LCH01_D_APS_AA1	
FECHA DE APLICACIÓN:	DURACION DE EVALUACION: 4 HORAS
PROGRAMA DE FORMACIÓN: Técnico en Pecuaria	
No. DE FICHA: 3103636	
FASE: EJECUCION	
ACTIVIDAD DE PROYECTO: Aplicar plan de manejo sanitario según especie animal y condiciones sanitarias de la zona con criterios de bienestar animal.	
ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: APLICAR PLAN SANITARIO Y DE BIOSEGURIDAD SEGÚN NORMATIVIDAD DE PRODUCCION Y RECOMENDACIÓN TECNICA.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN: • Sujeta y maneja los animales según normas de bienestar animal. • Aplica fármacos, medicamentos y biológicos de acuerdo al plan sanitario y etapa productiva, según los protocolos y normatividad vigente. • Registra e informa los diferentes procedimientos llevados a cabo según los protocolos. Dispone de los residuos biológicos y no biológicos que se generen durante la labor; según indicaciones del fabricante y normas de bioseguridad vigentes.	
EVIDENCIA: Desempeño ☒ Producto ☐ Conocimiento ☐	
NOMBRE DEL INSTRUCTOR: SONIA ROCIO ORDUZ ROJAS	
NOMBRE DEL APRENDIZ:	

LISTA DE CHEQUEO PARA VALORAR DESEMPEÑO SOBRE "Observación de la aplicación de medicamentos, según plan de manejo sanitario.

Estimado Aprendiz

Le invito tener en cuenta la información suministrada en este instrumento de evaluación, el cual ha sido elaborado para observar, verificar y valorar su desempeño en el proceso de **"Observación de la aplicación de medicamentos, según plan de manejo sanitario."**

Tenga presente que el instructor Diligencie con letra clara los espacios en blanco, llene los datos de identificación del Aprendiz y observelo realizando la evidencia en el ambiente de formación y registre los resultados de esta valoración.

Item	Indicadores y/o variables	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
1. Alistamiento de implementos e insumos sanitarios.				
1	Alista implementos e insumos sanitarios según recomendación técnica y legislación vigente.			
2. Inmovilización de animal.				
2	Aplica técnica de inmovilización según procedimiento técnico y principios de bienestar animal.			
3. Limpieza e higiene del área anatómica animal a tratar.				
3	Limpia e higieniza el área anatómica del animal a tratar según requerimientos técnicos y principios de bienestar animal.			
4. Aplicación de tratamiento sanitario.				
4	Atiende emergencias según tratamiento sanitario y recomendación del profesional.			
5	Toma signos vitales de animales según procedimiento técnico y recomendación del profesional.			
6	Aplica tratamiento sanitario en animales según normatividad vigente.			
7	Aplica tratamiento sanitario según [illegible] lesión.			
8	Aplica tratamiento sanitario en animales según procedimiento [illegible] del profesional y/o recomendación técnica del fabricante.			
9	Usa elementos de protección personal según normatividad de seguridad y salud en el trabajo.			
10	Maneja residuos de acuerdo con la legislación ambiental.			

EVALUACIÓN		
OBSERVACIONES:		
RECOMENDACIONES:		
JUICIO DE VALOR:	APROBADO ☐	NO APROBADO ☐
FIRMA DEL INSTRUCTOR	FIRMA DEL APRENDIZ	

Obligación No 19

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga 5 de marzo de 2023

Señor (a)
Edgar Bonilla Suarez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7508043
Coordinador Académico
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
Málaga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7508043 del año 2025

Jisset Mayerling Castellanos Solano, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37860707 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en CAMPESENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($27.597.066). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($4599511) Incluido IVA y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Será hasta el 19 de agosto de 2025

1

OBJETO: Prestar los servicios profesionales de carácter temporal como instructor, para el desarrollo curricular, orientación y ejecución de acciones en la formación profesional Integral en los diferentes niveles de formación, en el área temática de PECUARIA y demás de su competencia, de los programas de formación CAMPESENA, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Vigencia 2025.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Se realizó la orientación, asesoría y acompañamiento continuo a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje, brindando aclaración de dudas, seguimiento al cumplimiento de las evidencias, retroalimentación oportuna y verificación de la correcta aplicación de los procedimientos según lo establecido en las guías y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación (SIGA) del SENA, garantizando el uso adecuado de la plataforma Compromiso y el desarrollo de competencias en el área temática asignada.	Guía de Aprendizaje AP6_Sanidad_GFPI-F-019_GUIA_APRENDIZAJE
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se participó en la capacitación sobre reconocimiento de aprendizajes previos y	Lista de asistencia a la capacitación Registro Fotografico

2

Obligación No 22

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL SANTANDER CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES-SANTANDER Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1	Código Regional	68
		Código Centro	954510
		Fecha Elaboración	13 de Marzo de 2025
		Versión	ENERO - 2.25
		ID de Proceso	27413-807558

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	JISSET MAYERLING CASTELLANOS SOLANO	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	37.860.707	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	jmcastellanoss@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	31263075482
IP/Nº de contacto:	3116684131	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	NO
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2024**	SI

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a $65.891.000	NO
Sus ingresos del contrato susorito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a $164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	7508043/2025	**Nº Compromiso SIIF**	16825	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	7
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	INSTRUCTOR: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CARACTACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA D/LLO CURRICULAR ORIENT Y EJEC ACCION EN LA FPI DIFER NIVELES FORMAC AREA PECUARIA DEMAS DE SU COMPETEN PROG FORMACION CAMPESENA DEL CATA VIG 2025 PL6M VM4599511				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	18/02/2025	**Al**	28/02/2025	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 27.597.066
Número de pago	1			**Valor Total del Contrato:**	$ 27.597.066
Valor Bruto Pago:		**$ 1.686.487,00**		**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 25.910.579

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 1.686.487	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 1.686.487**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 949.787**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

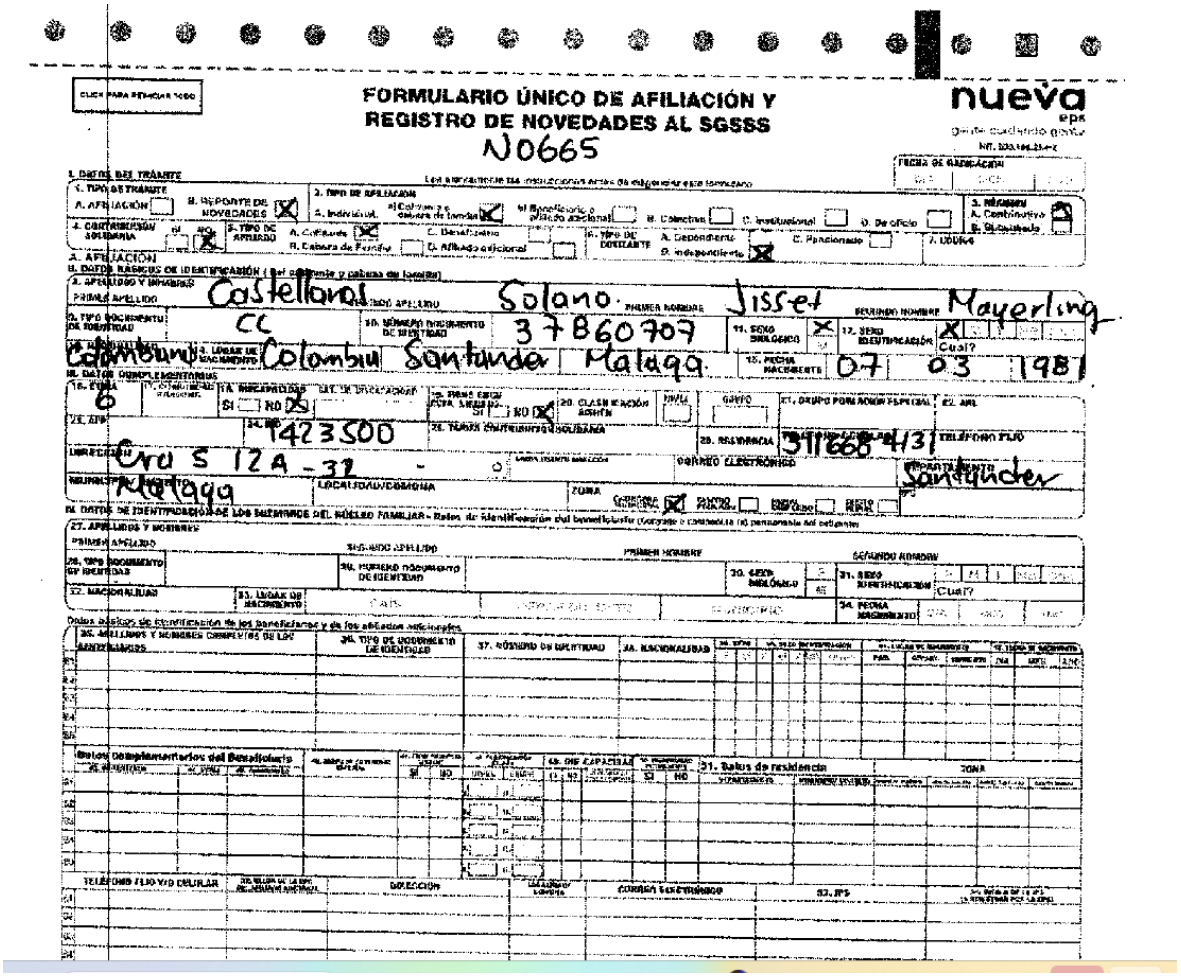
		Febrero	Enero			TARIFA
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		---------	**Decreto 1273/20**	Base retención en la fuente a título de RENTA	949.787,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.423.500	$ 0	Base retención en la fuente a título de ICA	1.686.487,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 178.000	$ 0	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 227.800	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
ARL	II	$ 14.900	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		Reteica - 8299	0,00	0,600%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0,600%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -		-	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -		-	0,00	0,600%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta		$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	$ 796.784	$ -		Sobretasa Bomberil	0,00	10,000%
Renta Exenta 25%	$ 22.949.039	$ 316.000			0,00	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 0			Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
Retención en la Fuente Contingente		$		**VALOR A PAGAR**	**$1.686.487,00**	

SON: UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Las actividades desarrolladas se encuentran detalladas en el informe de ejecución contractual del mes correspondiente, se ejecutaron 80 horas de la actividad de aprendizaje correspondiente.

Obligación No 24



FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

N0665

nueva eps

Castellanos Solano Jisset Mayerling

CC 37860707

Colombia Santander Malaga 07 03 1981

6

1423500

Cra 5 12A - 32

3116684431

Malaga Santander

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JISSET MAYERLING CASTELLANOS SOLANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **37.860.707**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Febrero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JISSET MAYERLING CASTELLANOS SOLANO** identificado con **CC** No. **37860707**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - NI. 899999034	**Fecha de inicio de cobertura:** 18/02/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 18/02/2025 **Fecha fin de Contrato:** 20/08/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 2

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501012724239.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 20 días del mes de febrero de 2025

ACTA No.			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: INICIO DE LA FORMACION TECNICO EN PRODUCCIÓN PECUARIA FICHA N. º 3103436” DEL MUNICIPIO DE CERRITO			
CIUDAD Y FECHA:	Málaga, 5 de marzo de 2025.	**HORA INICIO:** **01:00 pm**	**HORA FIN:** **02:00 pm**
LUGAR Y/O ENLACE: Biblioteca municipal del Cerrito, Santander		**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** DIRECCION GENERAL/ REGIONAL SANTANDER/ CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÌSTICO DE LOS ANDES	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificación del estado de asistencia y novedades de aprendices en la formación 2. Revisión del avance del proceso formativo 3. Equipo de instructores que están pendientes en la formación.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar seguimiento y evaluación del desarrollo de la formación “Técnico en producción pecuaria ficha Nº 3103436” del Municipio de Cerrito			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			

Verificación de asistencia a la formación
Se confirma la asistencia y participación de 13 aprendices y el instructor asignado que lideran la ficha Jisset Mayerling Castellanos Solano
Desarrollo de la Agenda

1. Verificación del estado de asistencia y novedades de aprendices en la formación

Se realiza verificación de asistencia de aprendices al inicio del primer trimestre del 2025.

N.º de aprendices Matriculados	N.º de aprendices activos en formación	N.º de aprendices que se refleja como activos en SOFIAPLUS	N.º Aprendices Desertados	N.º Aprendices con novedades
24	16	24	8	0

De un total de **24 aprendices matriculados**, **16** se encuentran activos en formación, mientras que en el sistema **SOFIA PLUS** se reflejan **24** aprendices como activos, lo que indica una posible inconsistencia en la actualización de la información. Se reportan **8 desertores** y no hay aprendices con novedades.
Y de acuerdo con esto, se evidencia los siguientes casos de inasistencia y/o novedades de aprendices:

Nº	MOMBRE COMPLETO DEL APRENDIZ	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIONES DEL CASO
	NEYDER ALBEIRO SEPULVEDA BASTO	1098131921	No asisten a la formación
	LUIS ENRIQUE MARTINEZ	5613475	No asisten a la formación
	CARLOS SAUL SANCHEZ SUAREZ	5613610	No asisten a la formación
	RICARDO RAFAEL PACHECO GONZALEZ	6924768	No asisten a la formación
	YOHAN ALEXANDER CARVAJAL MORA	1094270827	No asisten a la formación
	ARVEY DAVID	1096950776	No asisten a la formación
	ANGEL DAVID CARVAJAL ORDUZ	1096951229	No asisten a la formación
	KAREN YULIETH ALBARRACIN PEÑA	1098130990	No asisten a la formación

Para incentivar a los aprendices de que continúen en la formación se está realizando:

- Visitas a las unidades productivas realizando las diferentes practicas con el fin de que se sientan motivados y continúen trabajando en la formación.
- Entrega de materiales de formación.
- Realizar seguimiento del periódico del proceso académico como practico

2. Revisión del avance del proceso formativo

2.1 Horas ejecutadas de la formación

El reporte de instructor por ficha en SOFIA PLUS es:

Nombre Instructor	Estado Instructor	Competencia	Horas programadas en Sofía plus	Horas programa
DIANA CAROLINA ROJAS VERA		Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social	40	40
		Caracterizar el sistema de producción de la unidad productiva pecuaria	36	36
DIANA CAROLINA ROJAS VERA		Aplicar plan de alimentación según especie animal, plan de producción y normatividad vigente.	180	180

ANA INES RODRIGUEZ		Ejecutar planes de mercadeo de acuerdo con los objetivos y recursos de la organización	96	64

De acuerdo con lo anterior se evidencia que la ejecución de horas de las competencias se encuentra en cumplimiento del programa, proyecto y planeación pedagógica de la formación.

En cuanto a los ajustes de **horas desarrolladas del programa** se propone

- Continuar con la programación y planeación pedagógica de la formación puesto que a la fecha se ha dado cumplimiento a la misma

2.2 Competencias y resultados pendientes por ejecutar y evaluar

En cuanto a la revisión de la formación, se reporta las siguientes competencias y resultados de aprendizaje según planeación pedagógica, que aun están pendientes por evaluar a la fecha .

COMPETENCIA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS programa de formación	HORAS por ejecutar (80%)
Ejecutar proceso de reproducción natural según especie animal, parámetros técnicos y objetivos de producción.	Manipula semovientes durante actividades reproductivas, siguiendo procedimeietno Realiza actividades reproductivas según plan de la empresa y recomendación tecncia Alistar materiales, insumos, semovientes e instalaciones para realizar las actividades reproductivas según protocolo establecido Verificar la ejecución del plan reproductivo según protocolo.	140 horas	112 horas
Establecer plan sanitario según especie animal, plan de producción y normatividad vigente.	Realizar actividades del plan sanitario, según recomendación técnica Alistar equipos e insumos para ejecución del plan sanitario, según protocolo establecido.	140 horas	112 horas

	Verificar la aplicación del plan sanitario, según protocolo establecido Administrar medicamentos, siguiendo protocolo establecido.		
Atender requerimiento de alojamiento según especie animal, fase productiva y criterio técnico.	Disponer los residuos de acuerdo con el protocolo Establecido verificar las condiciones de alojamiento requeridas por la especie y etapa productiva Realizar actividades de mantenimiento de instalaciones y equipos según protocolo establecido Alistar instalaciones, equipos y semovientes de acuerdo con la especie animal y etapa productiva Mantener condiciones ambientales requeridas por los animales según especie animal y etapa productiva.	142 Horas	113,6 horas
Ordeñar animales de la empresa pecuaria según protocolo establecido y normatividad vigente.	Alistar y verificar para el ordeño, animales, instalaciones y equipos según procedimientos de buenas prácticas y reportes en la empresa pecuaria Diligenciar reportes productivos o de novedades establecidos en la empresa pecuaria Obtener la leche de las hembras animales para consumo humano según procedimientos de buenas prácticas y reportes en la empresa pecuaria.	96 horas	76.8 horas
Inseminar hembras aplicando método artificial de acuerdo con protocolo establecido	Elaborar reportes de actividades y novedades del proceso. Proponer planes de mejoramiento de acuerdo con los resultados de las	166 horas	133 horas

	actividades de los controles del proceso de elaboración Inseminación. Alistar semovientes, equipos e insumos para la inseminación artificial. Ejecutar la técnica de inseminación artificial según manual de procedimientos y criterios técnicos.			
Manejar praderas según criterios agronómicos y normatividad vigente	1. verificar la rotación de praderas según plan de manejo animal. 2. planear las labores agronómicas requeridas por de forrajes según parámetros de buenas prácticas agrícolas y manual de procedimiento. 3. realizar proceso de manejo y conservación de material vegetal para uso animal según plan de producción y manual de procedimiento. 4. ejecutar las labores agronómicas de cultivos para uso animal según parámetros de buenas prácticas agrícolas y manual de procedimiento.	180 horas	144 horas	
Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva	Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos	160 horas	128 horas	

	Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico.		
Ejecutar planes de mercadeo de acuerdo con los objetivos y recursos de la organización.	Elaborar plan de mercadeo según métodos y técnicas de planeación. 3. desarrollar el plan de mercadeo según metodología y recursos disponibles. Alista productos y subproductos de la empresa, para el mercadeo según procedimiento establecido. Verifica el mercadeo de productos y subproductos de la empresa, según procedimeinto establecido	36 horas	36 horas
Resultados de aprendizaje etapa practica.	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión		

3. Equipo de instructores que están pendientes por orientar las competencias pendientes :

NOMBRE DEL INSTRUCTOR	TELEFONO Y CORREO DE CONTACTO	COMPETENCIAS	FIRMA
JISSET MAYERLING CASTELLANOS SOLANO	Mayer781@gmail.com 3116684131	Competencias técnicas	
LUIS CARLOS DIAZ CORREA	Lucadico7@gmail.com 3176831257	Competencias técnicas	
ANA INES RODRIGUEZ MERCHAN	Anaimerchan8.7@gmail.com 3202928146	Administradora de empresas.	
INSTRUCTOR INGLES			

CONCLUSIONES

- La formación continua con 16 aprendices activos en formación
- El desarrollo de las competencias se ha dado de acuerdo con la planeación del proyecto formativo en la vigencia 2024.
- El desarrollo de las competencias se ha dado de acuerdo con la planeación del proyecto formativo en la vigencia 2024.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Evaluar Resultados de Aprendizaje que se encuentran pendientes	**Vigencia 2025**	Instructor del área	
Integrar al grupo de WhatsApp de la formación al coordinador académico	**Vigencia 2025**	Instructor del área	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JISSET MAYERLING CASTELLANOS SOLANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES

FECHA INICIAL: 01/02/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2025 23:59:59

FICHA DE APRENDIZAJE: 3103436 - PRODUCCION PECUARIA.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PLAN DE ALIMENTACIÓN SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ATENDER REQUERIMIENTO DE ALOJAMIENTO SEGÚN ESPECIE ANIMAL, FASE PRODUCTIVA Y CRITERIO TÉCNICO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR PLANES DE MERCADEO DE ACUERDO CON LOS OBJETIVOS Y RECURSOS DE LA ORGANIZACIÓN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR PROCESO DE REPRODUCCIÓN NATURAL SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PARÁMETROS TÉCNICOS Y OBJETIVOS DE PRODUCCIÓN.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER PLAN SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL, PLAN DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. ALISTAR EQUIPOS E INSUMOS PARA EJECUCIÓN DEL PLAN SANITARIO, SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO.
2. REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN SANITARIO, SEGÚN RECOMENDACIÓN TÉCNICA
3. ADMINISTRAR MEDICAMENTOS, SIGUIENDO PROTOCOLO ESTABLECIDO.
4. VERIFICAR LA APLICACIÓN DEL PLAN SANITARIO, SEGÚN PROTOCOLO ESTABLECIDO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INSEMINAR HEMBRAS APLICANDO MÉTODO ARTIFICIAL DE ACUERDO CON PROTOCOLO ESTABLECIDO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANEJAR PRADERAS SEGÚN CRITERIOS AGRONÓMICOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORDEÑAR ANIMALES DE LA EMPRESA PECUARIA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 80,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 80,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 0,00

INSTRUCTOR: JISSET MAYERLING CASTELLANOS SOLANO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES



					16/02/25
17/02/25	18/02/25	19/02/25	20/02/25	21/02/25	22/02/25
	00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3103436)AP5. APLICAR PLAN DE MANEJO SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y CONDICIONES SANITARIAS DE LA ZONA CON CRITERIOS DE BIENESTAR	00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3103436)AP5. APLICAR PLAN DE MANEJO SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y CONDICIONES SANITARIAS DE LA ZONA CON CRITERIOS DE BIENESTAR	00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3103436)AP5. APLICAR PLAN DE MANEJO SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y CONDICIONES SANITARIAS DE LA ZONA CON CRITERIOS DE BIENESTAR	00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3103436)AP5. APLICAR PLAN DE MANEJO SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y CONDICIONES SANITARIAS DE LA ZONA CON CRITERIOS DE BIENESTAR	00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3103436)AP5. APLICAR PLAN DE MANEJO 23/02/25 00:00 - 23:59: Disponible
24/02/25	25/02/25	26/02/25	27/02/25	28/02/25	01/03/25
00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3103436)AP5. APLICAR PLAN DE MANEJO SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y CONDICIONES SANITARIAS DE LA ZONA CON CRITERIOS DE BIENESTAR	00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3103436)AP5. APLICAR PLAN DE MANEJO SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y CONDICIONES SANITARIAS DE LA ZONA CON CRITERIOS DE BIENESTAR	00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3103436)AP5. APLICAR PLAN DE MANEJO SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y CONDICIONES SANITARIAS DE LA ZONA CON CRITERIOS DE BIENESTAR	00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3103436)AP5. APLICAR PLAN DE MANEJO SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y CONDICIONES SANITARIAS DE LA ZONA CON CRITERIOS DE BIENESTAR	00:00 - 08:00: Disponible 08:00 - 16:00: (3103436)AP5. APLICAR PLAN DE MANEJO SANITARIO SEGÚN ESPECIE ANIMAL Y CONDICIONES SANITARIAS DE LA ZONA CON CRITERIOS DE BIENESTAR	00:00 - 23:59: Disponible 02/03/25 00:00 - 23:59: Disponible

Anterior Siguiente

¡Soy Eva!

Hace constar:

Que el Sr(a) JISSET MAYERLING CASTELLANOS SOLANO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37860707 realizó el día 05/03/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JISSET MAYERLING CASTELLANOS SOLANO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37860707 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) JISSET MAYERLING CASTELLANOS SOLANO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 37860707 el día 05/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas